

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**34732** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de reposición número 2009/02935 (Expediente 202/2007) formulado por D. Bartolomé Blázquez Martínez, en nombre y representación de la entidad mercantil Publix & partner, S.L., contra la Orden del Ministerio de Fomento de 14 de septiembre de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Bartolomé Blázquez Martínez, en nombre y representación de la entidad mercantil Publix & Partner, S.L., el acto siguiente:

"Este ministerio, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Bartolomé Blázquez Martínez, en nombre y representación de la entidad mercantil Publix & Partner, S.L., contra la Orden del Ministerio de Fomento de 14 de septiembre de 2009, por la que se impone a la recurrente una multa de 9.796,51 euros por la realización de actividades constitutivas de infracción muy grave de la Ley de Carreteras, Orden que se confirma en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110077596-1